FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	24/09/2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Hasta 60 SMMLV (X) Superior a 60 y hasta 500 SMMLV ( )
BIEN O SERVICIO	Mantenimiento y repuesto de vehículos y equipos especiales ( ) Insumos, exámenes, ensayos y pruebas de laboratorio ( ) Fumigación, reparación y mantenimiento de instalaciones locativas ( ) Servicios de información jurídica, técnica y demás aspectos relacionados ( ) Tecnologías de la información incluyendo mantenimiento y reparación de equipos de cómputo ( ) Soporte tecnológico y especializado ( ) Suministro de bienes o elementos de ferretería (X) Alquiler de maquinaria y equipos ( ) Papelería ( ) — Cafetería ( ) Restaurante ( ) — Alimentos para semovientes ( ) Elementos de Aseo ( ) — Servicio de parqueadero ( ) Suscripciones a plataformas ( ) — Big data ( ) Servicio de impresión y ploteo ( ) — Mensajería ( ) Difusión ( ) — Tiquetes ( ) Imagen Corporativa ( ) — Capacitaciones ( ) **Otros ( ):**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
Suministro de brazaletes requerido en procesos de la Subgerencia Comercial, debido a la imperiosa necesidad de asegurar los medidores para prevenir el robo y manipulación de los mismos. Se recomienda así aceptar el presente análisis de necesidad en los términos y condiciones planteadas y que están en concordancia con los principios de economía, eficiencia y eficacia.

2. ÁREA SOLICITANTE, OBJETO A CONTRATAR, SUPERVISIÓN, PRESUPUESTO, FUENTE DE RECURSOS, PLAZO, OBLIGACIONES, LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA, FORMA DE PAGO	
ÁREA SOLICITANTE	Subgerencia Comercial – Departamento Control de Pérdidas No Técnicas
OBJETO	Suministro de brazaletes
EVALUADOR TÉCNICO Y FINANCIERO	Omar Alonso Toro Sánchez– Jefe Departamento Control Pérdidas No Técnicas
SUPERVISIÓN SUGERIDA	Luz Adriana Jaramillo Alzate – Tecnólogo I
PRESUPUESTO	Noventa y nueve millones noventa y siete mil doscientos cincuenta pesos m/c $ 99.097.250
PLAZO	Tres (3) meses
FORMA DE PAGO	La orden de compra de bienes o servicios que se suscriba será cancelado así: **X** Mediante pagos parciales, según ejecución. Pago único. Anticipo del **( )** % y saldo mediante pago único o pagos parciales. Otro. Cuál _____ **Requisitos para el pago de órdenes de compra de bienes:** 1. Documento equivalente y/o factura. 2. Balance de la orden de compra de bienes (aplica para pagos parciales). 3. Formato de recepción técnica de mercancías. **Requisitos para el pago de órdenes de compra de servicios:** 1. Documento equivalente y/o factura. 2. Balance de la orden de compra de servicios (aplica para pagos parciales). 4. Formato de evaluación de proveedores. 5. Copia del comprobante de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL o certificado de contribuciones parafiscales si a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

3. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LA SOPORTAN

JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS: El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección y al contrato que de ella se derive, será el Manual de Compras de Bienes y Servicios adoptado mediante la Directiva No. 064 del 11 de marzo de 2024, por las reglas del derecho privado, como lo dispone el artículo 31 y siguientes de la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001 y Resoluciones CRA 151 de 2001 y 293 de 2004, salvo en cuanto la Constitución Política o la Ley dispongan expresamente lo contrario.

4. TIPO DE ORDEN A CELEBRAR

Orden de Compra de Bienes (X) Orden de Compra de Servicios ( )

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

La EMPRESA, actuando como contratante dentro del presente proceso, determinará y enumerará los riesgos trasladados al oferente seleccionado, y los que deberán asumir el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, para la ejecución del contrato.

Teniendo en cuenta el régimen especial de la EMPRESA, la autonomía de la voluntad en la contratación, las normas de orden público y las buenas costumbres, al igual que los principios consagrados tanto en la Constitución como en la misma Ley que regula la materia, se determinó que este proceso presenta como riesgos los identificados de la siguiente manera:

PROBABILIDAD: Alta – Media – Baja **IMPACTO**: Alto- Medio- Bajo

TIPIFICACIÓN		ESTIMACIÓN		ASIGNACIÓN		CONTROL
		PROBABILIDAD	IMPACTO	EMPRESA	CONTRATISTA	
Riesgo Operacional	Errores en la digitación en los requerimientos técnicos.	NA	NA	NA	NA	NA
Riesgo Económico	Oferta económica artificialmente baja	NA	NA	NA	NA	NA
Riesgo Económico	Fluctuación de precios de los bienes	NA	NA	NA	NA	NA
Riesgo Financiero	Perdida de la capacidad económica y	NA	NA	NA	NA	NA

	patrimonial por parte del contratista para cumplir con el objeto de la orden					
Riesgo Operacional	Incumplimiento por parte del contratista en la ejecución de la orden	Bajo	Bajo		X	Póliza cumplimiento del contrato
Riesgo Operacional	Incumplimiento del objeto de la orden, referente a la calidad	Bajo	Bajo		X	Póliza garantía calidad
Riesgo Económico	Incumplimiento frente a la seriedad del ofrecimiento	NA	NA	NA	NA	NA
Riesgo Operacional	Incumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	NA	NA	NA	NA	NA
Riesgo Operacional	Mala calidad del servicio o bienes suministrados.	Bajo	Bajo		X	Póliza garantía calidad

Inestabilidad sociopolítica	Desavenencias e inconformidades de la comunidad por desinformación del proyecto y mal desarrollo en el trabajo de gestión social con vecinos, comunidad y administración.	NA	NA	NA	NA	NA
Riesgo legal	Riesgo Legal	NA	NA	NA	NA	NA
Otros Riesgos		NA	NA	NA	NA	NA

6. SUFICIENCIA Y COBERTURA DE LAS GARANTÍAS (MARCAR CON UNA X)

EXIGE (_X_) NO EXIGE (__)

En caso de no exigir justifique y en caso de exigir seleccione de las abajo establecidas:

Corresponde a cada área gestora del contrato sustentar o justificar en debida forma la exigencia de garantías en cada proceso contractual en concreto:

	GARANTÍA	COBERTURA	VIGENCIA
X	Amparo de cumplimiento	No podrá ser inferior al 30% del valor total del contrato.	Igual a la ejecución del contrato más seis (6) meses.
	Amparo de anticipo	100% del valor del anticipo.	Igual a la ejecución del contrato más cuatro (4) meses.
X	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	No podrá ser inferior al 30% del valor total del contrato.	Igual a la ejecución del contrato más un (1) año.
	Amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No podrá ser inferior al 20% del valor total del contrato.	Igual a la ejecución del contrato más tres (3) años.
	Amparo de responsabilidad civil frente a terceros	Garantiza el pago de perjuicios que el contratista ocasione a terceros como consecuencia de la ejecución	Igual a la ejecución del contrato.

		de la actividad contractual, **su monto a constituir se tendrá de acuerdo con el análisis de riesgo efectuado por el área gestora.**	
	Amparo de calidad del servicio	No podrá ser inferior al 30% del valor total del contrato.	Igual a la ejecución del contrato más cuatro (4) meses.
	Otras		

Se da fe de que las exigencias aquí determinadas corresponden a la naturaleza de la orden de compra de bienes o servicios a celebrar y los riesgos inherentes a la misma.

Para la aprobación de las garantías, la fecha de vigencia deberá ser igual o posterior a la fecha de expedición, **en ningún caso se aceptará fecha de vigencia anterior a su expedición.**

APROBACIÓN:

SECRETARIO GENERAL / SUBGERENTE / DIRECTOR	**Nombre**	Carlos A. Ocampo M.	**Firma**
	Cargo	Subgerente Comercial	
JEFE DEPARTAMENTO	**Nombre**	Omar Alonso Toro S.	**Firma**
	Cargo	Jefe Depto. Control Pérdidas	
SUPERVISOR SUGERIDO	**Nombre**	Luz Adriana Jaramillo A.	**Firma**
	Cargo	Tecnólogo I	luz adriana jaramillo luz adriana jaramillo (24 sept., 2026 09:48:34 CDT)
PROYECTÓ Y/O REVISÓ	**Nombre**	Luz Adriana Jaramillo A.	**Firma**
	Cargo	Tecnólogo I	LUZ ADRIANA JARAMILLO ALZATE LUZ ADRIANA JARAMILLO ALZATE (24 sept., 2026 09:36:13 CDT)